



MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS  
ZONA SUR  
(BADAJOZ)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FERIA		REGISTRO SALIDA
		Número: <b>60</b>
		Referencia:.....
		Fecha: <b>27-12-2016</b>
ENTRADA	SALIDA	
FECHA: 1979	FECHA:	
27-12-2016		

# Fax

Para: **MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD** De: **PRESIDENCIA MANCOMUNIDAD ZONA SUR**

Fax: \_\_\_\_\_ Págs: \_\_\_\_\_

Tno: \_\_\_\_\_ Fecha: **27-12-2016**

Asunto: **Rdo. Anuncio de disolución de la Mancomunidad de Servicios Zona Sur para su publicación en la página web de este municipio**

Urgente     Para revisar     Comentarios     Responder     Reciclar

+ Comentarios:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad de fecha 15 de diciembre de 2016 y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de Mancomunidades y Entidades Locales Menores de Extremadura, por el presente se remite, Anuncio de disolución de la Mancomunidad de Servicios Zona Sur, a los efectos de que se publique en la página web de este municipio, en calidad de integrante de dicha Mancomunidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En La Parra (Badajoz) a 27 de diciembre de 2016.

La Secretaria  
Dña. María Cayula Serrano



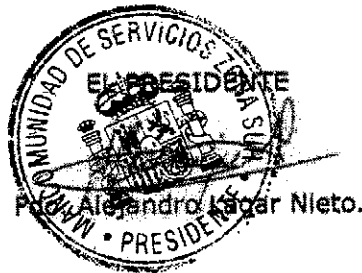
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS  
ZONA SUR  
(BADAJOZ)

REGISTRO SALIDA  
Número:.....  
Referencia:.....  
Fecha:.....

## ANUNCIO DISOLUCIÓN MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA SUR (LA PARRA)

Por Acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad de Servicios Zona Sur (La Parra) de fecha 15 de diciembre de 2016, se aprobó definitivamente la disolución de dicha Mancomunidad, lo que se publica en cumplimiento del mencionado Acuerdo y en virtud de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura.

En La Parra, a 22 de diciembre de 2016.



Fdo. Alejandro Kagar Nieto.